

CIUDADES ANTE LA DROGA

“Ciudades ante las Drogas” es un programa de prevención comunitaria de las drogodependencias y adicciones a nivel local con actuaciones dirigidas al fomento de la calidad de vida de la ciudadanía andaluza, reduciendo el uso/abuso de sustancias, tanto legales como ilegales, y otras adicciones. Las actuaciones se dirigen a toda la comunidad, si bien incidiendo en mayor medida en los sectores más jóvenes y en aquellos grupos de mayor riesgo social.

Las actuaciones que se realizan en el programa Ciudades ante las Drogas se enmarcan en los siguientes ámbitos de actuación:

1. Educativo: desarrolla actividades complementarias y extra-escolares.
2. Comunitario.
3. Familiar.
4. Laboral.

el pilar fundamental del PMDA. El programa “Ciudades Ante las Drogas” es el medio a través del cual tratamos de llevar la prevención de las drogodependencias y la promoción de la salud a todos los ámbitos de nuestro municipio (escolar, familiar,...) y a todos los sectores de nuestra población. Uno de los grupos de población sobre los que existe prioridad de actuación son los jóvenes y adolescentes en la medida en que se observa un incremento de consumidores de fin de semana (alcohol, cannabis y cocaína).

¿Que es el proyecto?	<p>“Ciudades Ante las Drogas” (CAD) es una iniciativa que crea la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social en el año 1997 con el objetivo de promocionar la prevención de las drogodependencias a nivel local potenciando a su vez la implicación económica y técnica de las administraciones locales.</p> <p>Se establece así una convocatoria pública anual dirigida a ayuntamientos y mancomunidades de municipios para el desarrollo de programas “CAD”. Quizás la característica principal de esta convocatoria sea que los beneficiarios tienen la obligación de aportar al programa una cantidad igual o superior a la recibida por parte de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social. De esta manera se consigue por un lado una corresponsabilidad en la actuación preventiva y por otro una cierta garantía de continuidad.</p>
Objetivos generales	<ul style="list-style-type: none">• Reducir o paliar el uso/abuso de drogas potenciando estrategias dirigidas, por una parte, a reducir los factores de iniciación del consumo, y por otra, a promover los factores de protección.• Implicar a la población a través de las instituciones y/o entidades públicas y privadas en la construcción de una ciudad más saludable y antagónica al consumo de drogas.• Promocionar iniciativas que contribuyan a la disminución del riesgo que supone el consumo de drogas durante los fines de semana.• Impulsar la puesta en marcha de programas dirigidos a las familias para educarles en la prevención de las drogodependencias.
¿Que puedes hacer?	<p>Ante la detección de cualquier indicio de situación de riesgo en cualquier menor colabora con nosotros</p> <p>Diríjase a los Servicios Sociales de la Concejalía de Bienestar Social del <u>Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre</u> a en horario de atención al público. De 9:00 a 13:30 horas, para solicitar cita previa.</p> <p>Teléfonos:952 41 71 76</p>